INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	06/11/2024	Numero de contrato:	CD-45-2024-3702
Nombres y apellidos del contratista:	Dayana patricia Rodríguez Palacio		
Fecha de inicio contrato:	07/06/2024	Fecha de finalización contrato:	06/12/2024
Valor total del contrato	24.000.000	Valor a cobrar en este mes	4.000.000
Periodo del informe:	Octubre 07 a noviembre 06 de 2024.	Informe número:	5
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante este periodo realicé informe de relatoría perteneciente al radicado: 08-001-33-33-013-2018-00253-01 Demandante: YESICA TATIANA JASSIR MIRANDA Demandado: DEIP de Barranquilla - Dirección Distrital de Liquidaciones de Barranquilla – Barranquilla Verde
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante este periodo realicé informe de relatoría perteneciente al radicado: 08001-33-33-007-2019-00154-01 Demandante: FLOR CARLOTA LUGO NIETO Demandado: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante este periodo realicé informe de relatoría perteneciente al radicado: 08-001-33-33-011-2022-00216-01 Demandante: MARGARITA JUDITH ARANGO FERRER

	Demandado: LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG, DEIP DE BARRANQUILLA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante este periodo realicé informe de relatoría perteneciente al radicado: 08-001-33-33-012-2019-00110-01 Demandante: ANA KARINA MULET DONADO Demandado: DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante el presente periodo asistí a la reunión virtual de relatoría, llevada a cabo por medio de la plataforma meet, el día 30 de octubre de 2024, donde se explicó el tema de las relatorías.
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante el presente periodo asistí la a Capacitación, llevada a cabo por medio de la plataforma YouTube, el día 22 de octubre 2024, convocada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, donde se explicó sobre sobre la Política de Prevención del Daño Antijurídico.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas fueron entregadas debidamente a la coordinación, al correo electrónico conciliacionesprejudiciales@gmail.com .

Cordialmente,



DAYANA RODRIGUEZ PALACIO
C.C. 1.045.742.625

Outlook

Relatorias

Desde Dayana Rodriguez. <dayardgz2011@hotmail.com>
Fecha Lun 4/11/2024 8:56 PM
Para RELATORIAS SECRETARÍA JURIDICA <relatoriassecretariajuridica@gmail.com>

1 archivos adjuntos (113 KB)
relatoria sentencia 2018-00253.pdf;

Barranquilla, Noviembre 04 de 2024

Señores
Secretaria Jurídica Distrital- Alcaldía de Barranquilla
Dr. Carlos Castro
(Coordinador procesos judiciales)
E.S.D

Cordial saludo,
Por medio de la presente remito archivo, de la relatoría de la sentencia 2018-00253 donde funge como demandante la señora YESICA TATIANA JASSIR MIRANDA
Cordialmente,

Dayana Rodríguez Palacio
Contratista
C.C 1.045.742.625

Outlook

relatoria

Desde Dayana Rodriguez. <dayardgz2011@hotmail.com>
Fecha Lun 4/11/2024 9:47 PM
Para RELATORIAS SECRETARÍA JURIDICA <relatoriassecretariajuridica@gmail.com>

1 archivos adjuntos (77 KB)
relatoria sentencia 2019-00154.pdf;

Barranquilla, Noviembre 04 de 2024

Señores
Secretaria Jurídica Distrital- Alcaldía de Barranquilla
Dr. Carlos Castro
(Coordinador procesos judiciales)
E.S.D

Cordial saludo,
Por medio de la presente remito archivo, de la relatoría de la sentencia 2019-00154 donde funge como demandante la señora **FLOR CARLOTA LUGO NIETO**
Cordialmente,

Dayana Rodríguez Palacio
Contratista
C.C 1.045.742.625

Outlook

relatoria

Desde Dayana Rodriguez. <dayardgz2011@hotmail.com>
Fecha Lun 4/11/2024 10:11 PM
Para RELATORIAS SECRETARÍA JURIDICA <relatoriassecretariajuridica@gmail.com>

1 archivos adjuntos (22 KB)
relatoria sentencia 2022 00216.docx;

Barranquilla, Noviembre 04 de 2024

Señores
Secretaria Jurídica Distrital- Alcaldía de Barranquilla
Dr. Carlos Castro
(Coordinador procesos judiciales)
E.S.D

Cordial saludo,
Por medio de la presente remito archivo, de la relatoría de la sentencia 2022-00216 donde funge como demandante la señora **MARGARITA JUDITH ARANGO FERRER**
Cordialmente,

Dayana Rodríguez Palacio
Contratista
C.C 1.045.742.625

Outlook

RE: SENTENCIA PARA EL DESAROLLO DE INFORME DE RELATORÍA

Desde Dayana Rodriguez. <dayardgz2011@hotmail.com>
Fecha Lun 4/11/2024 10:45 PM
Para RELATORIAS SECRETARÍA JURIDICA <relatoriassecretariajuridica@gmail.com>

1 archivos adjuntos (20 KB)
relatoria sentencia 2019-00110.docx;

Barranquilla, Noviembre 04 de 2024

Señores
Secretaria Jurídica Distrital- Alcaldía de Barranquilla
Dr. Carlos Castro
(Coordinador procesos judiciales)
E.S.D

Cordial saludo,
Por medio de la presente remito archivo, de la relatoría de la sentencia 2019-00110 donde funge como demandante la señora Ana Karina Mulet Donado
Cordialmente,

Dayana Rodríguez Palacio
Contratista
C.C 1.045.742.625

De: RELATORIAS SECRETARÍA JURIDICA <relatoriassecretariajuridica@gmail.com>
Enviado: martes, 29 de octubre de 2024 4:40 p. m.
Para: dayardgz2011@hotmail.com <dayardgz2011@hotmail.com>
Asunto: SENTENCIA PARA EL DESAROLLO DE INFORME DE RELATORÍA

Buenas tardes,

Cordial saludo.

De acuerdo a nuestro compromiso, adjunto Sentencia para el desarrollo de informe de Relatoría.

En está ocasión, el plazo máximo de entrega de informes será el día 08 de noviembre de 2024.

Atentamente,

JACKELINE RANGEL DE LA HOZ

CONTRATISTA

SECRETARIA JURIDICA- ALCALDIA DE BARRANQUILLA

Outlook

REUNIÓN VIRTUAL

Desde RELATORIAS SECRETARÍA JURIDICA <relatoriassecretariajuridica@gmail.com>

Fecha Mar 29/10/2024 7:14 PM

Para Yarelis PG <ypuello1@gmail.com>; William Fernando Sanmiguel Restrepo <wsanmiguelr@gmail.com>; taniandueza@hotmail.com <taniandueza@hotmail.com>; soraya vasquez <sorayavasquezasesorias@gmail.com>; shyrtejeda@gmail.com <shyrtejeda@gmail.com>; rsinninggonzalez@gmail.com <rsinninggonzalez@gmail.com>; abogadoaguilarandrade@gmail.com <abogadoaguilarandrade@gmail.com>; omanga68@gmail.com <omanga68@gmail.com>; orelquirozg06@gmail.com <orelquirozg06@gmail.com>; monicamaestre11@gmail.com <monicamaestre11@gmail.com>; moialfre@hotmail.com <moialfre@hotmail.com>; maryvalverde0712@gmail.com <maryvalverde0712@gmail.com>; marguiabogada@hotmail.com <marguiabogada@hotmail.com>; linachamorro91@gmail.com <linachamorro91@gmail.com>; goenagakate5@gmail.com <goenagakate5@gmail.com>; jurisp.14@gmail.com <jurisp.14@gmail.com>; jorgeeliecergastelbondotarazon@gmail.com <jorgeeliecergastelbondotarazon@gmail.com>; jorgebarrerorios@yahoo.es <jorgebarrerorios@yahoo.es>; javiersamper2@gmail.com <javiersamper2@gmail.com>; hingrith261995@gmail.com <hingrith261995@gmail.com>

Buenas tardes,

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito invitarlos a Reunión virtual de Relatorías, el día **30 de octubre a las 3:00 pm**, a fin de revisar y aclarar dudas con referente a informes de Relatorías.

Adjunto Link de Reunión

https://meet.google.com/eik-iqws-amf

Observación: en caso de que haya cambio de lin con anticipación se informará por el grupo de Whatsaap.

Atentamente,

JACKELINE RANGEL DE LA HOZ
CONTRATISTA
SECRETARIA JURIDICA- ALCALDIA DE BARRANQUILLA

Outlook

RV: ¡Prográmate! Capacitación / Política de Prevención del Daño Antijurídico

Desde Amalin Serrano Benitez <aserrano@barranquilla.gov.co>

Fecha Vie 18/10/2024 10:25 AM

Para Martha Alejandra Padilla Gonzalez <mpadilla.consultorialegal@gmail.com>; Jesika Padilla <jessikpaola14@gmail.com>; paulina de cambil guerra <paulina_decambil@hotmail.com>; Oñoro Abogados <onoroabogados@hotmail.com>; luiggy muñoz llinas <luiggymll@hotmail.com>; Carlos Arturo Padilla Sundheim <padillasc@hotmail.com>; EDITH CURE AVILA <edithcure1957@hotmail.com>; Richard ZuñigaLara <litigantes2004@hotmail.com>; JOSE PABLO SANTAMARIA PATIÑO <josepsp@hotmail.com>; Luis alfredo Candanoza <luiscandanoza31@gmail.com>; Beaneth Campero <beanethcampero@gmail.com>; Julian Hernandez Llanos <hernandezllanosjulian@gmail.com>; KEYLA MARIA PEREIRA GONZALEZ <keygonzalez63@gmail.com>; gonzalezmoscoteabogados@gmail.com <gonzalezmoscoteabogados@gmail.com>; LUIS HERRERA <notificacioneslchc@gmail.com>; cr gm <craul1407@hotmail.com>; Lucy Miranda Miranda <lucymirandam@outlook.es>; cmayacuello@hotmail.com <cmayacuello@hotmail.com>; Jhonny Landinez mercado <jhonnylandinezm@gmail.com>; gisela rivera <giselariverac29@gmail.com>

Saludo Cordial,

Por medio del presente me permito extender invitación a participar a sesión sobre **Política de Prevención del Daño Antijurídico**, con la experta **Catalina Sandoval Oviedo** de la Dirección de Políticas y Estrategias de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la cual se llevará a cabo el día:

Fecha: martes 22 de octubre 2024

Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Enlace de acceso: **https://www.youtube.com/live/VRerIXPlS3c?si=iCy2bu-YJtzd0j1g**

Por favor conectarse de manera puntual.

AMALIN SERRANO BENITEZ
SECRETARÍA JURÍDICA
Calle 34 No. 43 – 31
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

De: Sara Belen Rodriguez Manzur <srodriguez@barranquilla.gov.co>
Enviado: viernes, 18 de octubre de 2024 9:04 a. m.
Para: Amalin Serrano Benitez <aserrano@barranquilla.gov.co>
Asunto: Fw: ¡Prográmate! Capacitación / Política de Prevención del Daño Antijurídico

Buen día Amaliin
Favor socializa con todos los contratistas
Gracias

Obtener Outlook para Android

From: Entrenamiento Comunidad Jurídica del Conocimiento <entrenamiento@defensajuridica.gov.co>
Sent: Friday, October 18, 2024 8:00:33 AM
Subject: ¡Prográmate! Capacitación / Política de Prevención del Daño Antijurídico

Buenos días. Te invitamos a esta interesante sesión sobre **Política de Prevención del Daño Antijurídico**, con la experta **Catalina Sandoval Oviedo** de la Dirección de Políticas y Estrategias de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
Fecha: martes 22 de octubre 2024
Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
Enlace de acceso: https://www.youtube.com/live/VRerIXPlS3c?si=iCy2bu-YJtzd0j1g



¡Ten excelente día!

Cordial saludo,

Defensa Jurídica del Estado

Dirección de Políticas y Estrategias
Equipo Comunidad Jurídica del Conocimiento
entrenamiento@defensajuridica.gov.co
Teléfono: (+57) 601 255 8955
Carrera 7 # 75 – 66 Piso 2 y 3
Bogotá, Colombia
www.defensajuridica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don´t print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.